Precios de Suscripción EN CÁCERES Una peseta al mes.

FUERA DE CÁCERES UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

PAGOS ADELANTADOS

### DIARIO DE\_CÁCERES

Martes 5 de Mayo de 1903

\*\*\*\*\*\* ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE {

AÑO I.—NÚMERO 29

# Poletin del dia

LA POLITICA

El Sr. Silvela ha dicho á los periodistas, que el Sr. Pidal no acepta la presidencia del Congreso por su delicado estado de salud; que el General Azcárraga será nombrado presidente del Senado, y que el Sr. Maura no dimite ni habrá crisis.

«Crean ustedes—añadió—que cuanto se dice alrededor de la crisis y de la salida del Sr. Maura del Gobierno, es ganas de perder el tiempo. El Gobierno irá á las Cortes como se halla constituído.

Después de las anteriores noticias se han disipado los rumores de crisis, y singularmente de crisis presidencial, como algunos aseguraban, sobre todo si se tiene en cuenta que las personas más indicadas para sustituir al Sr. Silvela, en un caso irremediable, son los Sres. Azcárraga y Villaverde, que, como sehabrá visto anteriormente, ocuparán las dos presidencias de las Cámaras.»

—La negativa del Sr. Pidal á aceptar la presidencia del Congreso se funda en motivos de salud, la cual no le pemitirá asistir á las sesiones con la asiduidad necesaria en nn Parlamento cuya vida ha

de ser muy accidentada.

En el momento oportuno, éste será oficialmente el pretexto; pero, ahondando más, fácilmente se encontrarán otros motivos, que bien pudieran ser aspiraciones electorales no satisfechas, y la oposición que encuentra el marqués de Pidal en algunos ministros para ocupar una cartera en la modificación ministerial á que dará ocasión la salida del Sr. Maura.

Esa oposición se funda en que la entrada del marqués de Pidal en el ministerio tendría una significación que al Gobierno no le conviene, según los minisfros á quienes aludimos, mucho menos cuando tanto y por tantas cosas ha de ser combatido.

—El presidente del Consejo, no pudiendo convencer al Sr. Pidal de que debía aceptar la presidencia del Congreso, pensó en el Sr. Villaverde

El exministro de Hacienda se tomó piempo para resolver, resolviendo al fin aceptar tan alto cargo, en la confianza de que la votación ha de satisfacerle.

El Sr. Villaverde no ignora las especiales condiciones en que va la mayoría parlamentaria, y considera que constituirá un gran trabajo unirla.

—A pesar de las negativas oficiosas, es un hecho que el Sr. Maura abandonará en breve la cartera de Gobernación.

Las conveniencias de la política pu dieran obligarle á aplazar su resolución hasta que el Congreso se constituyese, pero no es lo probable. Sus amigos personales harán toda clase de esfuerzos para convencerle de que ni siquiera debe llegar á sentarse en el banco azul.

—La salida del Sr. Maura ocasionará una modificación ministerial, quedando también una cartera vacante.

El Sr. Silvela tiene un candidato predilecto; (el Sr. Gasset) pero, á lo que parece, el Sr. Maura le opone un veto categórico, y amenaza, para el caso en que el jefe del Gobierno contrariase su deseo, con extremar los ataques que necesariamente, según el propio Sr. Maura, habrá de dirigir contra el gabinete.

—Los amigos del Ministro de la Gobernación dicen que el Sr. Maura se propone leer en el Congreso una lista de actas de diputados solicitadas, credenciales concedidas y subvenciones cobradas por diputados y periodistas en épocas anteriores del fondo del ministerio de la Gobernación.

-No es exacto que el gobierno tenga nada pensado acerca del viaje del rey á Coruña.

Es posible que S. M. vaya á la fiesta del apóstol Santiago á entregar una ofrenda.

LA PRENSA

El Liberal contestando á La Epoca que dijo que las oposiciones no esperaban á razón alguna y solo sabían cantar los muertos dice:

En eso aciertan los ministeriales. Son tantos los muertos causados en algunas horas por la fuerza pública, que no se necesita más dato para condenar inapelablemente á los matadores.

Tres en Almería; cuatro en Jumilla; once en Infiesto. Hace apenas un mes, nno en Madrid y dos en Salamanca. Hace apenas dos meses, cuatro en Vigo.

Para contrapesar esa carga sangrienta y fúnebre, puesta en uno de los platillos de la balanza, no hay nada, nada, nada, que se pueda poner en el otro.

Los anárquicos, los agentes del desorden, los pertubadores de la sociedad son los que tales horrores decretan ó autorizan.

Ellos han acabado con la seguridad personal en España; ellos han decretado, tomando el fusi! por pluma, la caducidad del derecho.

—El Imparcial combate ya rudamente al Sr. Maura y escribe:

No; el Sr. Maura no ofrece la paz como base de gobierno; el ofrecer esa paz parécele indigno de su fuerza; y más claramente lo consigna:-«Cuando un pueblo se halla, como España desde hace años, en situación tan crítica de miseria moral y material, retraída de la vida pública tanta gente honrada, refugiadas en su egoismo las clases directoras, y entregadas las funciones de la opinión política á unos pocos centenares de personas, no es posible gobernar más que, ó transigiendo con la masa, fórmela quien la forme, pida lo que pida, ó procurando resistir. El actual gobierno está convencido de que no es lícito lo primero.» Vamos, pues, á hacer un Salamanca, un Jumilla, un Almería, un Vigo, un Infiesto de toda España.

Y hé ahí la revolución, hé ahí su su hombre...

Decididamenfe el Sr. Maura no es un ministro es una enfermedad que ha debido someter el doctor Cortezo al Congreso de Higiene.

—El Heraldo en un artículo que titula «El Gobierno es el culpable» dice:

Bismarck, en las Memorias por él escritas, examinando aquellos períodos de su vida política en que sufrió recios ataques de la Prensa, encuentra para ellos disculpa, y justifica cómo, aun considerándolos infundados, no les debió oponer, como no les opuso, airadas defensas. El Sr. Maura no es Bismarck, ni lleva trazas de parecérsele. No ha unificado un gran Imperio á la inmortalidad; pero, en cambio, tiene mayores arrogancias, y en vez de buscar las causas de los cargos que los periódicos le dirigen en sus propios desaciertos, quiere escudriñarlos en móviles mezquinos y en interesadas inclinaciones.

La protesta de Salamanca, los acontecimientos de Madrid, las indignaciones de Asturias, los clamores de Jumilla, el resurgir potente de los republicanos. la inquietud patente de la nación entera, todo es obra de los periódicos, según afirma el Sr. Maura.

No agravia á la Prensa el Gobierno si la acusa de ser arma de una intriga; á quien agravia es al país entero, porque le supone formado por elementos inconscientes que no piensan, ni observan, ni razonan; que viven esclavizados por las letras de molde, sujetos con cadenas de plomo al arbitrio de los periodistas.

El Diario Universal escribe un artículo de tonos que en realidad es chistosísimo, haciendo la semblanza de Maura, ministro: «A raiz de la catástrofe, con los ánimos deprimidos, però dispuestos á la esperanza, levantóse un día en el Congreso un hombre dotado pródigamente por la fortuna de las condiciones externas del domador de pueblos. Voz, figura, pasión, majestad, actitud, gallardía; todo lo tuvo aquel elegido para brillar, sacudiendo los dormidos corazones como

mueve la corriente eléctrica en el experimento de Volta los miembros muertos del batracio.

Oigámosle. Envuelve el pasado en tupido velo, mira altivo y sereno el porvenir. Su decálogo es más sencillo que el del Maestro divino: habla de revolución y la quiere rápidamente, radicalmente, brutalmente. Eso es todo. El público aplaude; España, cuando lo sabe, confía. Alguien ha pasado el Rubicón; Pompeyo tiembla; Roma espera. Catilina vive y acude al Senado.

¿Quién es? ¡Y qué importa quien sea! ¿Tiene historia? ¿Mandó antes? Gobernó: fué en Ultramar la amargura de los españoles, aceleró una guerra; en su tiempo marcharon á paso de insultos á la bandera las reformas en Cuba; amasó la levadura con que en Filipinas se formó el pan indio de la rebeldía. Fué una provocación y un conflicto; originó una ruina. «Estuvo» después en Gracia y Justicia, y abogado eminente que á diario recuerda, para que lo agradezcamos, el temporal sacrificio de sus minutas, pasó inadvertido al interés general en aquel departamento. Ni una ley recuerda su gestión. España no puede agradecerle nada de aquellos días. Fué sencillamente anodino.

Pero el Parlamento español, nueva piscina de Lourdes. lava más que el Jordán.

-La Correspondencia dice que han circulado rumores en estos días muy favorables á la inteligencia de todos los elementos monárquicos, liberales y demócratas.

Ni conocemos su origen ni aquilatamos su autoridad y fundamento. De confirmarse la noticia, no habría ocasión sino para celebrarla.

—La Epoca titula su artículo de fondo «No nay tal terror» y escribe:

Dado el apasionamiento que domina á los adversarios del Gobierno, no puede abrigarse la esperanza de que en estos momentos atiendan á razón alguna que contradiga las que su enojo les sugiere.

Una paparrucha, sin fundamento alguno, era lo del clericalismo y el vaticanismo, y, sin embargo, se ha explotado largamente y ha producido sus efectos, pues en política hay especies falsas que infiuyen más que las verdaderas.

Ahora se habla de que el Gobierno trata de establecer un régimen de terror, y es notorio que semejante cargo está reñido con la realidad de las cosas.

En suma; lo que ahora se hace no es sino continuar la campaña emprendida con motivo de una frase que pronunció en el Congreso el Sr. Silvela, y que con harta mala fe ha sido desnaturalizada, pues el presidente del Consejo no hizo, como se quiere suponer, la apología del Maüser, en el sentido de considerar la fuerza como el medio mejor de resolver los conflictos, sino que expuso la tésis de que el Poder público cuenta con medios de defensa, y no ha caído en tal debilidad, en los tiempos modernos, que tenga que capitular y rendirse ante cualquier movimiento sedicioso.»

# EL SENADO

Es el Senado ó alta cámara un órgano del Poder Legislativo que sólo tiene razón de ser en la «desconfianza» esencia del constitucionalismo, en el cual no puede haber potestad sin contrapeso.

Todos los argumentos que emplean los teorizantes para justificar la práctica bi-cameral son especiosos, aun dentro del principio fundamental del sistema parlamentario y pudorosos tapujos del recelo con que los políticos equilibristas miran todo poder único.

Más realmente, los artificios de la cátedra se desvanecen en la vida, que regida por la Naturaleza no encuentra en el sofisma obstáculo bastante á torcer su desarrollo ó detener su paso.

Por esto en España, como en todos los Estados bi-camerales es el Congreso, la cámara popular la que de hecho ejerce la apariencia representativa de poder legislativo nacional que la dejan gozar las oligarquias ministeriales.

Y las únicas sesiones que de ordinario ocupan la atención de los Gobiernos, de los políticos de profesión y del pueblo son las del Congreso y sólo por excepción se oye alguna vez el eco de la tribuna senatorial.

Por esto, las únicas elecciones apasionadas, las que excitan el público interés y enardecen á los partidos ó banderías políticas y á las muchedumbres, son las elecciones para diputados; mientras que estotras elecciones para senadores se preparan, realizan y proclaman en medio de la mayor indiferencia y más bien como un mero trámite procesal de la ley que así lo dispone, que como expresión de una mayoría electoral vencedora en estas luchas de opiniones, divididas por creencias, afectos é intereses contrarios.

Puede asegurarse que en la práctica tan sólo por mantener la ficción constitucional y por un buen parecer político los gobiernos encasillan sus candidatos electivos á la senaduría y las oposiciones hacen simulacro de tales, oponiendo sus candidatos á los del Ministerio, reclutados unos y otros entre los más pobres hombres de los partidos que no sirviendo para las ardientes luchas del Congreso no sean hombres pobres.

La fuerza de la tradición, ó mejor dicho la práctica vieja doctrinaria, es la que sostiene el Senado; que no la necesidad en y para el Gobierno en el cual es una rueda inútil y harto lo entienden así los partidos más avanzados, radicales ó progresistas al escribir en sus programas la desaparición, la supresión del Senado.

¡Tienen razón! Para legislar pronto y bien con una Cámara basta.

MANUEL S. ASENSIO.

# EXTRANIERO

Paris, 2 Mayo. Una donación importante

El archimillonario americano Mr. Carnegie acaba de hacer al Gobierno holandes un obsequio que merece toda clase de alabanzas. Ha puesto á su disposición la suma de 1.200.000 dollars ó sea 7.500.000 francos, para que se construya un palacio para el Comité Central de arbitraje de la Haya y para que se le dote de una biblioteca.

Haciendo esto, Mr. Carnegie sirve, como dice un periódico, de una manera práctica á la causa del arbitraje No le ha pasado desapercibido que una institución que no tiene casa propia, no es, según las costumbres del antiguo continente, una institución real. Los fisiólogos nos enseñan que la función crea el órgano y la administración también nos enseña que mientras el órgano no exista la función no se cumple. Un servicio público sin oficinas no funciona bien; ¿cuánto

más un servicio internacional sin palacio? Gracias á Mr. Carnagie el comité internacional de arbitraje tendrá su casa, y dada la munificencia del donante, los muebles no han de desdecir del edificio.

Esta es la segunda vez que América demuestra sus simpatias por este Tribunal, creado por la iniciativa del actual czar de Rusia, y todos los partidarios de la paz universal han de mirar agradecidos estos desprendimientos generosos.

En política se olvida todo muy pronto. El asunto de Venezuela está aún muy reciente para ser olvidado; era uno de esos asuntos que caían de lleno en la jurisdicción del Tribunal de arbitraje, en lo que parecían estar de acuerdo las potencias interesadas. Aceptaban en principio la solución amigable que les proponía el presidente de los Estados Unidos en nombre de Venezuela. Pero enseguida rehusaron el arbitraje del Tribunal de la Haya y quisieron encomendar el arreglo al propio Roosevelt que se negó á ello, y gracias á él no se vió descartado de este asunto el comité de la Haya, creado por todos los gobiernos y jefes de Estado.

Al mismo tiempo que un telegrama de Nueva York nos daba cuenta de la donación de Mr. Carnagie para el Tribunal de arbitraje, otro de Washinton, llegaba á París diciendo que los aliados se habían puesto de acuerdo sobre la redacción del protocolo en que se someten al Tribunal de arbitraje de la Haya, para que acuerde la cuestión del tratado que habían de concertar las potencias interesadas, que sería firmado el 4 de Mayo.

Esta coincidencia pone de relieve la actitud correcta, que desde un principio adoptaron los Estados Unidos en esta cuestión de arbitraje.

Y hay que reconocer, en justicia, que la actitud de Mr. Carnegie responde, de la manera más feliz, á la política de Mr. Roosevel.

Pero, como no es oro todo lo que reluce, oigan ustedes lo que sigue:

«Por el departamento de guerra de los Estados Unidos se ha publicado la relación del general en jefe del ejército de las islas Filipinas, sobre las crueldades atribuídas á las tropas americanas en aquel archipiélago.

Entre otros hechos relata los siguientes: 600 personas fueron encerradas en un departamento muy reducido, muriendo muchas de sofocación. Numerosos indígenas han sufrido el inquisitorial martirio del agua, que acarreó á muchos la muerte, y otros han muerto bajo el látigo de sus verdugos y muchos más han sido fusilados.

Un anciano que quedó sin conocimiento después de sufrir el martirio del agua, fué arrastrado á una habitación á la que luego prendieron fuego.

Estos hechos han sido comprobados por el mismo general Miles, en una investigación que ha hecho en todo el archipiélago, en el que ha encontrado regiones enteras desvastadas.

Estos son los primeros resultados de esa cariñosa asimilación, delicioso eufemismo porque se designa la conquista colonial de los Estados Unidos.

¿No les pa ece á ustedes que no deben ser de la misma raza el filántropo Carnagie y los verdugos de nuestras antiguas colonias?

C. HALLES.

### COMUNICADO

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia nos dirige el siguiente:

Sr. Director de El Noticiero.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted como favor especialísimo, se digne insertar en su ilustrado periódico la siguiente carta que, con esta fecha, dirijo al señor abogado de Hervás, presente hoy en Cáceres, don Antonio Mata.

Anticipándole gracias, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

RICARDO SOLIER.

5 Mayo 1903.

Sr. D. Antonio Mata.—Abogado.

Muy señor mío y de mi consideración: Pocas horas hace que en uno de los salones del Círculo de esta capital y ante buen número de respetabilisimas personas, entre las que casualmente se hallaba mi modesta personalidad, desconocida de usted, se hicieron por usted aseveraciones rotundas y categóricas afirmando que por el investigador de Hacienda, D. Diego García de Paredes, se habían recientemente realizado en el pueblo de

Hervás, con motivo de la visita de inspección é investigación que allí practicara, actos de marcado carácter político, encaminados á favorecer los intereses de determinado candidato á la Diputación á Cortes, así como incorrecciones é irregularidades en el desempeño de su misión oficial.

Al oirse por mí tales afirmaciones, opuse á ellas la más rotunda negativa y tuve el honor de invitar á usted á que se sirviera concretarme un solo hecho que comprobase habíanse cometido por el citado funcionario las faltas de que usted le acusaba sin reparo alguno ante numerosas y dignas personas.

Honrado yo con la representación y delegación del excelentísimo señor ministro de Hacienda de esta provincia, cuento entre otros de mis deberes corregir inmediatamente todo abuso ó transgresión que pueda realizarse por empleado á mis órdenes, y ciertamente no dejaré jamás de cumplir tal deber; pero al mismo tiempo tengo el moral y material de amparar y defender á cuantos funcionarios de esta Delegación sean víctimas de suposiciones que al lastimar la honra de ellos, redundan á la par en despretigio de la administración del Estado.

Es por ello por lo que públicamente reitero á usted mi invitación á que formule los graves cargos que también públicamente y sin reparo alguno hizo contra un funcionario que, si bien modesto, lo juzgo hasta ahora honrado, digno y exacto cumplidor de sus deberes, anticipando por mi parte á usted que, si uno siquiera de los cargos por usted hechos obtuviera demostración de su veracidad, no transcurrirán veinticuatro horas sin que el que faltó á su deber deje de formar entre el número de los buenos empleados hoy á mis órdenes, ó sin que cese de ser delegado de Hacienda su atento s. s. q. b. s. m.,

RICARDO SOLIER.

Mayo 5, de 1903.

# DE TRIBUNALES

Debido á la amabilidad de los señores secretarios de sala de esta Territorial D. Blas Carrera, D. Roque Pizauro y don Publio Hurtado (á quienes muy de veras agradecemos sus atenciónes) podemos hoy dar á conocer á los lectores de El Noticiero la lista completa de los señalamientos por Jurados en el 2.º cuatrímestre.

Hélos aquí siguiendo un riguroso orden cronológico.

MAYO

Día II.—Juzgado de Cáceres, contra Francisco Espada Román por rapto, abogado Sr. Santana.

Día 12.—Del mismo juzgado, contra Andrés Bravo Domínguez por robo, abogado Sr. Santana.

Día 13.—Del mismo juzgado, por el delito de falsificación contra Vicente González García, abogado Sr. Ibarrola.

Día 18.—Juzgado de Navalmoral por tentativa de violación, procesado, Benito Donarie, defensor Sr. Sánchez de la Rosa.

Días 19, 20, 22 y 23.—También de Navalmoral contra Juan López y otro por homicidio, abogado defensor Sr. Becerra.

Día 25.—Valencia de Alcántara contra Antonio Durán Guillén, delito, violación, acusador privado Sr. Carbajal, defensor D. Germán López Redondo.

Día 26.—Procedente del mismo juzgado, contra Felisa García y García, por aborto y asesinato, defensor D. Germán López Tejado.

# De Badajoz

Ha fallecido en Badajoz, la señora doña Teresa Caballero y Bonet, viuda del capitán de Caballería señor Carnicero y Guillamont.

La adversidad se ha mostrado implacable con este matrimonio, jóven, que hasta hace poco les sonreía la felicidad; en el transcurso de seis meses lo ha disuelto la muerte, dejando en la orfandad una tierna criatura de veinte días.

-Está ya restablecido de su enfermedad el farmacéutico D. Ramiro Estevez Verdejo.

Los peces de colores que había en

la fuente del paseo de San Andrés han muerto envenenados.

Ignórase el autor de la gracia.

—Los días 15 y 16 de Agosto próximo y con motivo de la feria, se verificarán en nuestra plaza de toros dos corridas, que prometen ser excelentes.

Para ellas están contratados los matadores de toros, Antonio Reverte y Ricardo Torres «Bombita chico», que se las entenderán con reses de Villamarta y Halcón.

—En automovil fué anteayer á Badajoz, el diputado á Cortes por Mérida, don Antonio Pacheco, habiendo hecho el recorrido en una hora, á razón de 75 kilómetros de velocidad.

A última hora de la tarde emprendió el viaje á Madrid, en el mismo vehículo, acompañado de su señor hermano político, proponiéndose llegar á la Corte en ocho horas.

# NOTICIAS

La feria.—Esta mañana tuvimos el gusto de saludar al alcalde Sr. La Riva que nos comunicó que con esta fecha escribe á la casa Ortega de Valencia encargándole los carteles que anuncien los festejos que han de tener lugar durante la feria que como de costumbre se celebrará en nuestra ciudad durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente, y que son los siguientes: Dianas, premios á la aplicación y á la virtud, cucañas, cinematógrafos, funciones de teatro y de circo, bailes y matinées en los Circulos de recreo y dos magníficas corridas de novillos-toros con reses de Palha y Alcón estoqueados por los novilleros Camisero, Mazzantinito y Bienvenida.

Nuestro querido amigo D. Francisco Martín Fernández, ha entablado gestiones con una empresa á fin de conseguir traer al teatro drincipal, en la próxima feria, la compañía melodramática de la que forman parte la aplaudisísima tiple Eustalia González y el reputado tenor Sr. Ríos.

Celebraríamos que en nuestro Gobierno no se presen en obstáculos á los plausibles deseos del Sr. Martín y que sea un hecho la venida de compañía tan aceptable.

Se tiene por muy seguro que en los últimos días del corriente mes, llegará á esta capital con objeto de inaugurar el Comité provincial del partido republicano, el batallador diputado á Cortes señor Lerroux.

Tenemos noticia que el Centro republicano de esta capital organizará muy en breve un orfeón entre los obreros concurrentes á dicho centro.

Leemos en El Dardo de Plasencia que D. Pedro S. Ocaña tiene en prensa una novela titulada El Robledal de Ruidiaz, de costumbres extremeñas que encierra un grave problema de actualidad, preocupación constante de los que piensan, incógnifa importante á resolver, asunto palpitante de inmensa trascendencia, La Cnestión Social.

Ha presentado la dimisión, y le ha sido admitida, el alcalde liberal D. Manuel Vidal Nogales.

De la alcaldía se ha encargado, hasta que en definitiva se haga el nombramiento de alcalde, el conocido y acomodado propietario D. Agustín de la Calle.

Por los pueblos de esta provincia, han sido elegidos 240 compromisarios, para las próximas elecciones de senadores.

Hoy se han recibido en esta capital las órdenes de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para que las brigadas topográficas que han estado prestando sus servicios en esta provincia, pasen á desempeñar su cometido á la de Valladolid.

Mucho sentimos la ausencia de tan celosos funcionarios y con un feliz viaje les deseamos á todos muchas prosperidades en su carrera.

En el Instituto provincial se han recibido los títulos de bachiller á favor de los señores D. Julio Burgos, D. Florencio Trujillo y D. Ramón Villegas Gallifas.

Los interesados pueden pasar á recogerlos cuando gusten

Esta tarde han llegado de Plasencia nuestros distinguidos amigos los diputados provinciales D. Eustasio de la Calle, D. Cesáreo Huertas, D. Manuel Flores de Lizaur, D. Miguel Fernández Lancho y D. Agapito Monforte.

Ha fallecido en Morille (Salamanca) la señora doña Teresa Hernández, hermana política de nuestro querido amigo don Ramón Barco, á quien, así como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

La Guardia civil del puesto de Serradilla da cuenta de haber desaparecido de la dehesa «Casares», de aquel término, cuatro caballerías pertenecientes á don Nemesio M. Martín, D. Juan M. Vázquez y D. Lucas R. Recuero, sospechando sean los autores del robo unos gitanos que en la noche del 1.º pasaron por aquel término con dirección á Trujillo.

La Guardia civil del puesto de Granadilla ha denunciado al vecino Wenceslao J. Martín por tener pastando unas caballerías en una dehesa sembrada propiedad de D. Alvaro G. Pineras.

El director general de prisiones comunica al señor presidente de la Audiencia que se traslade á Granada al penado Marcelino Rodríguez Centellas, condenado por esta Audiencia á un año y un día de prisión por hurto.

Han sido detenidos en Torremocha, como presuntos autores de un anónimo injurioso dirigido á D. Juan Mateo Bazaga y á su esposa D.ª Isabel Martín Fernández y fijado en las calles de dicho pueblo, tres vecinos del mismo llamados Ambrosio y Marcelino Martín Fernández y Alejandro Martín Corbacho.

Por el señor tesorero de Hacienda Ordenador de pagos de esta provincia, se ha señalado para mañana los libramientos siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, 612'18 pesetas; D. Felipe Murga, 219'29; señores Peña y Ramos, 849'68, y D. Pedro Romero, 9.

Los Interesados pueden hacerse efectivas dichas cantidades en el término de quince dias, transcurridos los cuales, serán anulados los respectivos cheques.

Mañana á las nueve y media se celebrará la función religiosa que en honor de la Virgen de la Montaña costea el gremio de artistas tipógrafos.

Hoy se da conocimiento en la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, de la vacante en Navalmoral de la escuela superior de niños, por jubilación del propietario.

El alcalde de Pasarón ha remitido para su inserción en el Boletín Oficial el anuncio de pedido de relaciones para la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza pública de aquel término municipal que ha de servir de base para el reparto de la contribución territorial del próximo año de 1904.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Saucedilla.

Durante el corriente mes de Mayo se está celebrando en la iglesia de Santa-Gertrudis las fiestas en honor de la Santísima Virgen, conocidas con el poético nombre de flores de Mayo.

He aquí los dias en que habrá sermón quienes ocuparán la sagrada cátedra:

Día 7.—D. Cipriano Andrada. Día 10.—D. Manuel Durán.

Día 14.—D. Julián Rodríguez. Día 17.—D. Cipriano Javato. Día 21.—D. Lorenzo Monrobel.

Día 24—D. Cipriano Andrada. Día 28.—D. Julián Rodríguez.

En el día de ayer comenzaron á verificarse en nuesrta Audiencia Territorial, los exámenes de secretario de Juzgados. El número de solicitantes asciende á 25.

Mañana á las once de la misma, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria.

Durante el pasado mes de Abril han fallecido en nuestra ciudad 22 individuos, 16 varones y 6 hembras, han nacido, 36, de los cuales 34 son legitimos, y se han celebrado 3 matrimonios.

Ha sido aprobado el reparto de consumos del extrarradio de Herrera de Alcántara para el presente año de 1903.

El Sr. Alcalde de Collado remite á este Gobierno para su inserción en el Boletín Oficial el anuncio de pedido de relaciones juradas de alteraciones de la riqueza territorial de aquel término,

En el Boletín Oficial se ha publicado una comunicación de la Dirección general de la Deuda anunciando que desde el 1.º del mes actual comenzó el canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de títulos de la deuda amortizable del 5 por 100.

# Viajeroz

Fonda España.—Han llegado: D. Cayetano Lucio, D. Victor Bolaño, D. José Soriano, D. Pedro Gómez, D. Pablo Martinez y D. Antonio Azuar.

Fonda María.—Ha llegado el capitán de Carabineros Sr. Albornoz.

# Demografia

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgado municipal, los nacimientos de Cruz Romero Santillana y Cruz Guerra Dominguez y la defunción de Justo de S Andrés.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas en el dia de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusué.

#### HOY

Temperatura..... 11 112. Altura barométrica. . . 718 y milím. 

#### MIÉRCOLES 6 DE MAYO

Santoral.—Santos Juan Ante-Portam-Latinam, Juan Demásceno, Edaberto, obispo, Flavio mártir, y Santa Benita, virgen.

Cultos.—En Santa María, mientras esté nuestra patrona la Virgen de la Montaña, todos los días á las nueve fiesta y por la tarde rosario y salve.

En las demás iglesias los de costumbre.

# lelegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO Madrid (5 12.)

#### De Barcelona

Sigue la huelga de verduleras. El alcalde interino de Barcelona, considera extraña é injustificada esta huelga y la actitud de los huelguistas, atribuyéndola á ingerencias de gentes que persiguen móviles desconocidos.

Las huelguistas han cometido algunos desmanes y se adoptan muchas precauciones.

Los huertanos de Mataró ofrecieron asistir mañana al mercado con verduras.

#### Vapor correo

Procedente de Coruña ha fondeado en la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

#### De Paris

Niégase importancia á la detención en Metz de dos oficiales franceses, que recorrieron vestidos de paisano, sacando fotografías, los antiguos campos de batalla.

Fueron conducidos por un gendarme á la estación y horas después fueron puestos en libertad por el presidente de Lorena.

#### ¿Crisis en Inglaterra?

Telegrafían de Londres, que con motivo de la muerte del Ministro de Agricultura, se efectuará una modificación en el Gabinete.

#### El emperador Guillermo

Dicen de Roma, que el emperador Guillermo acompañado de su hijo y del rey Humberto, revistaron las tropas y que fueron calurosamente aclamados.

#### De Macedonia

Dicen de Atenas que las autoridades de Luissa detuvieron á ocho individuos que trataron de pasar la frontera búlgara para unirse á los insurrectos, y que el gobierno griego ha llamado la atención de Turquía sobre las violencias que se cometen con los súbditos de aquella que residen en Macedonia.

#### Eduardo VII

Al despedirse de Mr. Loubet, el rey de Inglaterra ha hecho constar su profundo agradecimiento por la acogida que Francia le ha dispensado.

#### \*Visita de un ministro

El ministro de la Gobernación ha visitado en el hospital á los atacados de fiebre tifoidea, declarada ya oficialiaente en Madrid.

#### Sobre la prisión de Uría

Es objeto de todas las conversaciones el procesamiento del señor Uría, asunto que todos creen ha de dar mucho ruido.

AGENCIA EXPRÉSS.

Se vende coche familiar estilo francés, (sin cupé) con banqueta, freno de volante bueno, nuevo, sólido y elegante.

Darán razón: CARNICEROS, 6.

Felipe González.

### Tarifa de anuncios

Toda la cuarta plana, una inserción 30 pesetas; de tres en adelante. 15 pesetas inserción. Mitad idem. una inserción 15, tres 7'50. Un cuarto plana, una inserción 8, tres 4'00. 8.º de idem, una inserción 4, tres 2'00. 16.º de idem una inserción 2, tres 1'00.

32.º de idem 1, tres o'50.

64.º de idem o'50, tres o'25.

Por líneas de 14 cíceros, cuerpo ocho, o'o3 pesetas,

#### ANUNCIOS POR ABONOS

Por medio mes, se rebaja el 10 por 100 sobre los precios ordinarios.

Por un mes, el 15 por 100. Por un trimestre, el 25 por 100. Por un semestre, el 30 por 100. Por un año, el 50 por 100.

En tercera plana. -- Línea del cuerpo 8 á 14 ciceros o'10 pesetas.-Preferentes en primera plana.—Linea del cuerpo 8 á 14 cíceros á o 50 pesetas.—Esquelas de funeral, cada 30 lineas de 15 cíceros en 4.º plana, 3 pesetas—En 3.º idem 6.—En 1.ª idem, 12.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLSA DE MADRID

Mayo 4

Interior contado, 75,35. fin mes, 75,72. Fin próximo, 00,00. Empréstito, 00,70. Banco España, 479,00.

Hispano Americano, 00,00. Tabacos, 428 00 Cédulas 5 por 100, 103,25

4 por 100, 100,70 Norte, 36,25

**CAMBIOS** 

Francos, oo oo. Libras, oo,oo.

PREMIO DEL ORO

Alfonsinos por 100, 35,70. Onzas, 36,40 Isabelinos, 30,00.

### Boletin de Mercados

#### Cáceres

Mayo 5

Trigo añejo, la fanega á rs. 45 á 46. Idem nuevo, á rs. 43 á 44. Cebada, á rs. 30 á 32. Centeno, à rs. 36. Avena, á rs. 17, 18. Habas, á rs. oo. Garbanzos, á rs. 00.

Aceite, á rs. oo la arroba. Vinos del país blanco, 1s. 00. Idem tinto, rs. oo. Aguardiente del país, rs. 00. Vaca kilo, rs. oo. Cordero kilo, rs, oo. Cabrío kilo, rs. oo. Tocino, kilo, rs. oo.

Jamón kilo, rs. oo. Bueyes de labor á 1.400 reales uno. Novillos de tres años á 1.500 íd. íd. Añojos y añojas á 500 reales uno. Vacas cotrales á 1.200 id. id. Cerdos al destete á 40 reales uno. Id. de seis meses á 80 id, id. Id. de un año á 200 id. id. Ovejas á 52 reales una. Carneros á 70 id, id.

Corderos á 30 id. id, Pieles de cabrito cerradas á 148 reales docena; de cordero á 96. Aceite al menudeo, á 48 rs. arroba.

### Badajoz

Mayo 4

Trigo, la fanega, 46 á 47 rs. Centeno, id. oo,oo. Cebada, id. 28 á 30. Avena, id. 18 á 20. Garbanzos superiores, 100 á 140.

Id. regulares, 90 á 98. Harinas de Aljucén de primera, 38 y 40. Id. de segunda, 36 y 38. Id. de tercera, 29 y 31 Aceite, la arroba, 34 á 38.

### Salamanca

Mayo 4

Harina de 1.2, rs 00. Idem de 2.2, rs. 00. Idem de 3.2, rs, oo. Trigo, candeal, fanega, 46. Cebada, rs. 28. Garbanzos superiores, rs. oo. Idem medianos. rs, oo. Idem pequeños, rs. oo. Bueyes, rs. 1.500 á 2.500. Añojos, rs. 1.000. Cotrales, rs. 900.

#### Valladolid

Mayo 4.

Trigos.-Por el Canal 1.400 fanegas que se detallaron á 45,75 y 46. Por el Arco se presentaron oo fanegas que valieron á oo.

Harinas de 1.2 rs. 16,50 Idem de 2.2 rs. 15,25. Idem de 3.2 rs. 14,50.

#### Sevilla

Mayo 4 Trigos barbilla, la fanega, rs. 42 á 44 Idem blancos, rs. 43 á 45 Idem cerrados, rs. 44 á 45 Idem megclilla, rs. 40 á 42 Idem pintones. rs. 41 á 43 Idem tremés, rs.-38 á 39

Cebada del país: rs. 29 á 30 Idem extremeña, rs. 28 á 29 Centeno, rs. 32 á 33 Escaña, 16 á 17 Garbanzos gordos, rs. 110 á 120 Idem regulares, rs. 92 á 100 Idem medianos, rs. 70 á 80

MERCADO DE ACEITE Entrada total de hoy: 800. Aceite vendído: nuevo, 800 Precios: nuevo, 41,75 á 2 MATADERO

Cerdos, precio por pesetas, 1,50 Toros, Bueyes y Vacas, 1'65 á 1'75. Novillos, utreros, añojos, 165 á 175. Terneras, 2'00 á 2,25. Carneros, de 1'35 á 1'40. Machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 2,20.

### Córdoba

Mayo 3. Trigos la fanega, de 45 á 47 reales, Cebada, id. á 37 id.

#### Aceite la arroba, á 38 reales. Matadero de Madrid

Mayo. 4.

Cebones. 85 reales arroba canal. Vacas extremeñas, á 85 reales arroba canal. Toros cebados de la tierra, arroba canal 81. Ganado inferior, oo,oo reales arroba canal. Corderos, á 23 cuartos libra.

#### Matadero de Barcelona

Mayo 2.

Ganado extremeño. Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la carnicera en canal, á rs. 8,00 y 8,50. Ovejas de 13 y 14 kilos á 8 rs. íd. Corderos de 9 á 10 kilo id. á 8,50 Borros á 8 reales id.

### MERCADOS EXTRANJEROS

includ Cumulate is Mayo 2.

TRIGOS,-París los 100 kilos, 25 y 25,75 Lyón, 23 y 24,25. Burdeos, 24 á 24,25. Viena, a 16,05. Budapest, 00.00 á 15,98. Nueva York, 00,00 á 15,12.

LANAS.-El Havre, la bala de 100 kilos, 156,50. Roubaix, 5,32. TOY MIT OF CHARGE COLD CUEROS.-Cordobeses, de 3,33 á 3,40 pese-

tas kilo. Montevideo, 3,26 à 3,33 id. id. Entrerrios, 3,20 á 3,28 id. id. Buenos Aires, 3,07 á 3,10 id. id. Correntinos, 3,04 á 3,07. ACEITES. - Cette los 100 kilos extrafino

Chicago, 00,00 á 14,73.

125 á 130 francos. Superior. 115 á 120 id. Fino, 95 á 105. Marsella extrafino, 125 á 130 id. Superfino 115 á 120.

Fino, 95 á 105.

### SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

N.º 20 Sale para Valencia y Portugal correo > Cabezuela á Plasencia 14,05 > 5'15 minutos.—Llega á Valencia 8'30 minutos.o N.º 21 Sale para Madrid directo 6'47 minutos.—Llega á Madrid 18'50 m. N.º 24 Sale para Astorga directo 12'50 minu-

tos.—Llega á Salamanca 21'47 minutos, y á Astorga 6'3 minutos. N.º 26 Sale para Valencia y Portugal, 14'11

minutos.—Llega á Valencia 18 30 minutos. N.º 28 Sale para Madrid y Astorga, correo 21 horas.—Llega á Madrid 8:20 minutos, á Salamanca 10'17 minutos y á Astorga 16'54 minutos.

#### LLEGADA

N.º 21 Llega de Madrid y Astorga, correo 6'46 minutos.—Sale de Madrid 20 horas, de Astorga 9'20 minuto2 y de Salamanca 17 horas. N.º 23 Llega de Portugal y Valencia, 12'49 minutos.—Sale de Valencia 8'31 minutos.

N.º 25 Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.--Sale de Astorga 19.50 minutos, de Salamanca 4'35 minutos. N.º 27 Llega de Madrid, directo, 20'27 minu-

tos.—Sale de Madrid 8'21 minutos. N.º 29. Llega de Portugal y Valencia, correo 22,50 minutos.—Sale de Valencia 19'35 minu-

#### LÍNEA DE MÉRIDA

N.º 79 Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 Idem idem, 14'30 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

N.º 78 Llega de Mérida y afluentes, 12'35 minutos.—Número 80 Idem idem, 20'35 minutos. -Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.

Servicio desde 15, 11-1902.

### PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los cochescorreos que hay en la misma, con admisión de viajeros. Deposito de piedras, para molino

CONDUCCIONES EN CARRUAJE

2	PUNTOS DE PARTIDA	SATIDA	TIEGAD
		94	929a.Cai
	De Cáceres á Trujillo	8,15 h.	12,15 h.
	» Trujillo á Navalmoral	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	24 >
	<ul> <li>Trujillo á Logrosán</li> </ul>		21,30 3
	» Plasencia á Cabezuela	6 3	10,55 *
	<ul> <li>Trujillo à Cáceres</li> </ul>	15	19 >
	> Navalmoral á Trujillo	3 >	11 3
	3 Logrosán a Trujillo		11,30 >
2	Cahernela a Placencia	74000	10 3

Imprenta «La Elzeviriana» Barrionuevo 64

# Á LOS HERNIADOS Y Á LOS ENFERMOS CRÓNICOS

INTENTOS MARAVILLOSOS



La ciencia ha demostrado el famoso braguero del Dr. Wolney, de Filadelfia (Estados Unidos) que es un vendaje sin resorte, cómodo, elegante y económico, que asegura la contención de las hernias sin molestar lo más mínimo. Permite toda clase de movimientos, incluso montar á caballo y los trabajos más duros y pesados. Ha sido adoptado por su comodidad y eficacia por varios ejércitos y recomendado por los más celebrados médicos y ortopédicos.

Los enfermos crónicos pueden curar sin dolencias con el Supremo Regenerador Electro-Médico, que cura las enfermedades de mal de riñones, dolores nerviosos, neurastenia, reumatismo, impotencia, anemia, espermatorrea, enfermedades del hígado, etc., etc.

Este célebre aparato es el mejor en su clase y goza de una fama universal.

El representante del Instituto Moderno de Madrid, agente exclusivo de estos portentosos inventos científicos, recibe en Cáceres en la Fonda de España de diez á una y de tres á siete de la tarde hasta el miércoles día 6 del corriente. Folletos explicativos gratis.

FONDA DE ESPAÑA: CALLE DE ALFONSO XIII, NÚM. 2

GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—Valdes, 13, Cáceres

TEJIDOS, PAQUETERÍA, COLONIALES,

paraguas, faldones y gorras de cristianar, géne-ros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje; equipos de cristianar.

### TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.—CÁCERES

NÚMERO

XIII,

### SOCIEDAD ARTISTICO-FOTOGRÁFICA

2, Puerta de Mérida, 2, CÁCERES

### Colegio de 2.º en:eñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pidanse al Director.

## Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

GRAN FABRICA DE CAL

# ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

DENTISTA AMERICANO

Rey núm. 23, 2.°

PLASENCIA

# Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

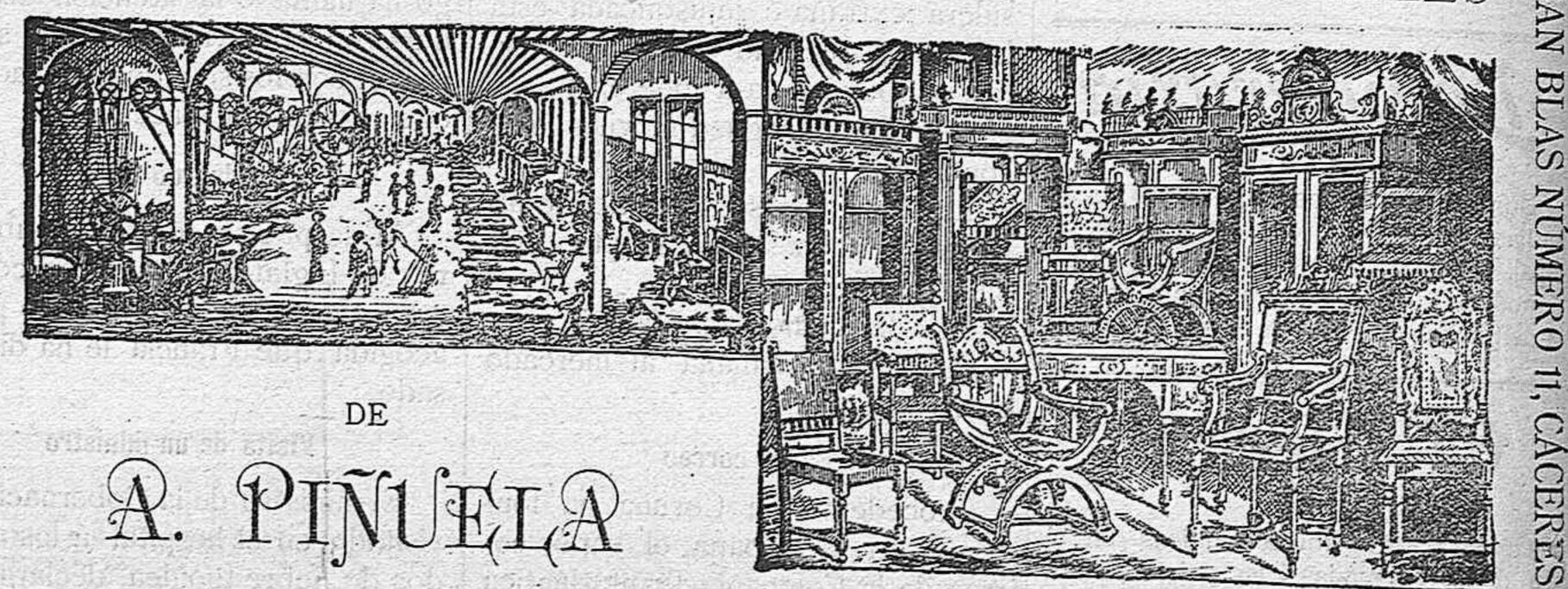
Compra-venta de pieles de todas clases.

### COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

# GRANDES TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES



Inmenso surtide en toda clase de muebles en tapicería y colgaduras Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar esta casa

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret. melagra al els actellados

Tejidos, paquetería, coloniales.

## LA MUTUAL

# CÁNDIDO MUÑOZ LIFE DE NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(FUNDADA EN 1843)

La más poderosa del mundo y la que distribuye á los asegurados mayores beneficios.

Su activo excede al capital reunido de los Bancos de Inglaterra, Francia y Ru-

Las pólizas de mayor cuantía emitidas por Compañías de seguros, las emitió La Mutua de Nueva-York: Una sobre la vida de Frank H. Peavey,

por cinco millones de pesetas que exigía el pago de una prima anual, importante 241.950 pesetas. Otra sobre la vida de George W. Vanderbilt, también de cinco millones de pe-

setas y por la que pagaba una prima de 175.000 pesetas. Tiene constituido el depósito que exijen las leyes, para garantia de los asegurados en España.

Director general en España:

D. ALFREDO MAC-VEIGH, SEVILLA 12 Y 14, MADRID Agente general en la provincia de Caceres:

DON MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, I, PRINCIPAL.—CÁCERES

# Victor Garcia Hernández J.MATIASQUIROS

PROCURADOR

CACERES

## LANAS Y CEREALES

Viuda de Julián Iglesias.

## Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

## PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPÍRITUS 4.—CÁCERES

GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpacas.

> SASTRERIA INGLESA San Antón, I y 3

## TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. I Villalobos-Travesia eléctrica, número 1.

CACERES

# Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6

CÁCERES

COMERCIO

### FELICIANO MODAMIO 31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

### GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Depósito de cemento, yeso y azulejos

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación. MARQUESA DE PINARES, I

MÉRIDA

(junto à la Estación del Ferrocarril)